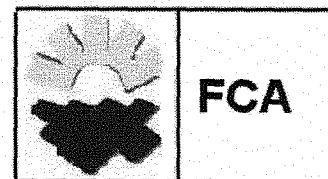


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC: 0048440/2018

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Agr. Manuel Eduardo VICONDO, por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de **Profesor Ayudante A, con dedicación simple, interino**, en la unidad operativa: **Cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho Formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

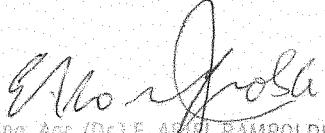
Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: *Conceder Licencia con goce de haberes* al Ing. Agr. Manuel Eduardo VICONDO, Leg. N° 41.806, en el cargo de **Profesor Ayudante A, con dedicación simple, interino**, en la unidad operativa: **Cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural**, a partir del 10 de octubre de 2018 y hasta el 3 de abril de 2020, a los fines de realizar la *Maestría en Gestión de Suelos y Aguas* de la Universidad de Lleida, en Cataluña, España, en función del Programa BECAR; en el marco de lo dispuesto en el Apartado I, Artículo 1°, inciso a), y Artículo 2°, incisos b), c) y e) de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, Texto Ordenado, según Resolución Rectoral N° 1600/00.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. AMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N°: 812
E.D./


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERC
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

